



DIRECCION DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL "2022"





Tabla de contenido

 Información sobre el Centro de Producción y Similares Programación de tareas por actividad operativa Visión Misión Objetivos del programa Estrategias Público objetivo Equipo de trabajo Presupuesto de ingresos y egresos 	RE	SUMEN EJECUTIVO	3
3. Visión44. Misión45. Objetivos del programa46. Estrategias57. Público objetivo58. Equipo de trabajo5	1.	Información sobre el Centro de Producción y Similares	4
4. Misión	2.	Programación de tareas por actividad operativa	4
5. Objetivos del programa	3.	Visión	4
6. Estrategias	4.	Misión	4
6. Estrategias	5.	Objetivos del programa	4
8. Equipo de trabajo5			
8. Equipo de trabajo5	7.	Público objetivo	5
9. Presupuesto de ingresos y egresos5			
	9.	Presupuesto de ingresos y egresos	5



RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios - DIPROBSA, implementada con la promulgación de la Ley Universitaria N°30220, artículo 54° en el que se menciona que las universidades pueden constituir centros de producción de bienes y servicios que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación.

Con Resolución de Consejo Universitario N°668-2021-UNHEVAL, se aprueba la "Directiva de Procedimiento Económico – Financiero de los Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios Académicos – CEPROBSAS -UNHVEAL – 2021" y en su ítem 5.14 menciona que, los Centros de Producción de la UNHEVAL, deben incluir una asignación económica a un equivalente del 2% de los Ingresos Brutos mensuales proyectados; los cuales serán destinados al autofinanciamiento de la DIPROBSA, y así subsidiar porcentualmente la implementación de nuevos Centros Generadores.

Por lo anterior mencionado, la proyección de ingresos para el 2022 asciende a un total de s/. 168,336.83 que financiara los gastos operativos de la DIPROBSA como lo son: retribución económica del director, pago de personal CAS y contratos de Locación de Servicios, compra de útiles de escritorio y adquisición de Bienes necesarios para mejorar el equipamiento de la Dirección, estimado dejar un saldo acumulado de s/. 15,755.13.

Para el 2022, se estima contratar el servicio de 03 personas bajo la modalidad de Locación de servicios que coadyuvaran al cumplimiento integro de las actividades programadas en el POI 2022, y adquisición de Equipos de cómputo como reposición a los equipos que se encuentran desfasados tecnológicamente, así como la adquisición de escritorios para la dirección.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro los ingresos y gastos para el año fiscal 2022.

RESUMEN	TOTAL
INGRESO 100% (+)	168,336.83
GASTOS 60% (-)	160,581.70
SALDO	7,755.13



1. Información sobre el Centro de Producción y Similares

Centro de Producción o Similares:	
Responsable:	Roque Valdivia Jara
Fecha de creación:	27/09/2017
Ubicación:	Ciudad Universitaria – Pabellón Central Block B, Tercer Piso
Órgano al cual se encuentra adscrito:	Vicerrectorado de Investigación
Actividad principal:	dirigir y coordinar la política productiva de bienes y servicios a nivel de Facultades que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación.
Descripción de la actividad:	Instruye, orienta, gestiona, monitorea y evaluar a los Centros de Producción de bienes y Servicios (CEPROBSA).

2. Programación de tareas por actividad operativa

	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN															
	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES y TAREAS OPERATIVAS 2022															
ANEXO_001 PROGRAMACIÓN DE TAREAS POR ACTIVIDAD OPERATIVA																
CENTRO COSTO:	O COSTO: 0801 DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS															
OEI																
AEI	4.06 Recaudación oportuna en beneficio de la Universidad															
META:	5001276. UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION			PRIOR	RIDAD			2: Alta]				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS											•				
THU I TO STANKE I TO																
		META FISICA			PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUALIZADA						RESPONSABLE DE					
NUEVO CODIGO	ACTIVIDAD / TAREAS OPERATIVAS	UNID. MED META FISICA ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov Dic EVALUA	EVALUACIÓN		
01	01. GESTIÓN DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD	INFORME	507	42	42	43	42	42	42	43	43	41	42	42	43	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.01	Difusión de los procedimientos para la implementación de Centros de Producción en las Facultades	informe	4	1	1								1	1		Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.02	Elaboración y evaluación de los Proyectos para la implementación de nuevos CEPROBSAS	informe	4			1				1	1				1	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.03	Evaluación financiera de los proyectos para la implementación de nuevos Centros de Producción	informe	7			1	1	1	1	1	1				1	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.04	Seguimiento y evaluación de Centros de Producción de Bienes y Servicios	informe	108	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.05	Informes de ingresos y egresos de los Centros de Producción de Bienes y Servicios	informe	336	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.06	Evaluación de ejecucion presupuestaria de los Centros de Producción de Bienes y Servicios	informe	112			28			28			28			28	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
1.07	Elaboración de estados financieros de los Centros de Producción de Bienes y Servicios	Estado Financiero	40	20							20					Dirección de Producción de Bienes y Servicios
																Dirección de Producción

3. Visión

Dirigir y coordinar la política productiva de bienes y servicios a nivel de Facultades que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación.

4. Misión

"Instruir, gestionar, monitorear y evaluar los Centros de Producción de bienes y Servicios (CEPROBSA), y promover el cumplimiento y desarrollo de los Centros de Producción de la UNHEVAL"

5. Objetivos del programa

Implementar mecanismos para mejorar la gestión y evaluación para evaluar el grado de cumplimiento de los Centros de Producción de bienes y Servicios (CEPROBSA).



6. Estrategias

- Difundir los procedimientos y documentos normativos que promueven la implementación y funcionamiento de Centros de Producción de Bienes y Servicios.
- Desarrollar y financiar nuevas actividades productivas
- Innovar la campaña de difusión de los Servicios y producción de Bienes de los Centros de Producción.

7. Público objetivo

Nuestro público objetivo son 14 centros de Producción que vienen funcionando regularmente.

Meta física	Unidad de medida
12	informes

8. Equipo de trabajo

Director : Dr. Roque Valdivia Jara
Coordinadora : Econ. Gloria García Berrú
Coordinadora : CPC. Nancy Nacarino Vega

Personal Administrativo : CPC. Tatiana Rivera Acuña

CPC. Carina Sinchi Mirada Ing. Carla Huamaní Callupe Econ. Dennis Ramos Picón

9. Presupuesto de ingresos y egresos

Resumen de los ingresos y egresos que comprende el funcionamiento del programa, el mismo que se presentara de manera detallada en el Anexo UP01.

- Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados
- Base legal de la recaudación: Resolución de Consejo Universitario N°668-2021-UNHEVAL.

Estimación de ingresos por genérica de ingresos

Genérica de ingreso	Ingreso estimado Año 2020	Recaudado Año 2020	Ingreso estimado Año 2021(*)	Recaudado Año 2021(*)	Proyección de Ingreso	Variación PI/IEAA (%)
1.3.2.3.1.2	164,251.62	102,431.19	191,373.53	191,373.53	168,336.83	-0.87%
	TOTAL					

^(*) corte al mes de noviembre.

La variación en las proyecciones de ingresos del 2021 al 2022 se debe a que la dirección de Admisión solamente tiene una proyección de ingresos respecto al primer semestre, quedando pendiente la proyección de ingresos correspondiente al segundo semestre.

Estimación de egresos por genérica de gasto

Genérica de gasto	Egreso estimado Año 2020	Gasto (devengado) Año 2020	Egreso estimado Año 2021	Gasto (devengado) Año 2021	Proyección de egresos	Variación PE/EEAA (%)
Total gastos corrientes	77,404.8	79,053.75	92,512.38	77,534.00	127,281.70	+ 61%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,600	16,900.00	15,600	10,118.00	16,400.00	+ 62 %
2.3. BIENES Y SERVICIOS	61,804.80	62,153.75	76,912.38	67,416.00	111,081.70	+61%
2.5. OTROS GASTOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0%
Total gastos de capital	0.0	0.0	0.0	5,100.00	32,100	629%

Universidad - Sociedad - Empresa



2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.0	0.0	0.0	5,100.00	32,100.00	629%
TOTAL						

La proyección de gastos corrientes para el 2022 presentan una variación de +61%, respecto a los gastos efectuados en el 2021, ello en mérito se tiene planificado la contratación de 03 locadores de servicios que prestaran sus servicios en labores administrativas y apoyo contable para los centros de Prestación de servicios.

Así mismo se observa una proyección de s./ 32,100.00 para la adquisición de activos no financieros, que permitirán apoyar en el desarrollo y organización de las actividades de la Dirección.

Estimación de egresos por específica de gasto de CAS y Terceros

Especifica de gasto		Egreso estimado Año 2020	Gasto (devengado) Año 2020	Egreso estimado Año 2021	Gasto (devengado) Año 2021	Egreso proyectado	Variación EP/EEAA (%)
Servicios Docencia	de	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0%
Locación servicios	de	15,000.00	15,200.00	28,800.00	17,443.00	51,700.00	+196%
Contrato administrativo servicios	de	46,504.80	46,953.75	46,980.00	46,967.00	46,980.00	0,28%
TOTAL							

Durante el año 2021 la Dirección autofinancio los gastos de Locación de Servicios de los Centros de Producción de Bienes, por un monto total de s/ 17,443.00, sin embargo, para el 2022 se tiene estimado un gasto de s/ 51,700.00 para la contratación de personal de locación, que será solicitado debidamente justificando y sustentado la necesidad de contar con el servicio.

Con la finalidad de organizar las actividades para el 2022, y garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en la Resolución C.U N°1240-2021-UNHEVAL y Resolución de Consejo Universitario N°668-2021-UNHEVAL, en necesario contar con los servicios de personal de Locación de servicios que apoyen a la Dirección y Unidades Funcionales.